GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE HACIENDA

UNIDOS

Medellín, 03 de noviembre de 2021

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

La suscrita **LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE**, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.875.856, actuando en mi condición de Directora de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante los meses de mayo a octubre de 2021, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones – AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE
Directora de Contabilidad
Secretaría de Hacienda

V°B° **ANDRÉS CAMILO PÉREZ**
Tesorero
Secretaría de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Sebastián Salazar Lescano – Secretario Dirección Contabilidad	Sebastian Salazar Lescano	03/11/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

SC-4887-1

SSALAZARL